

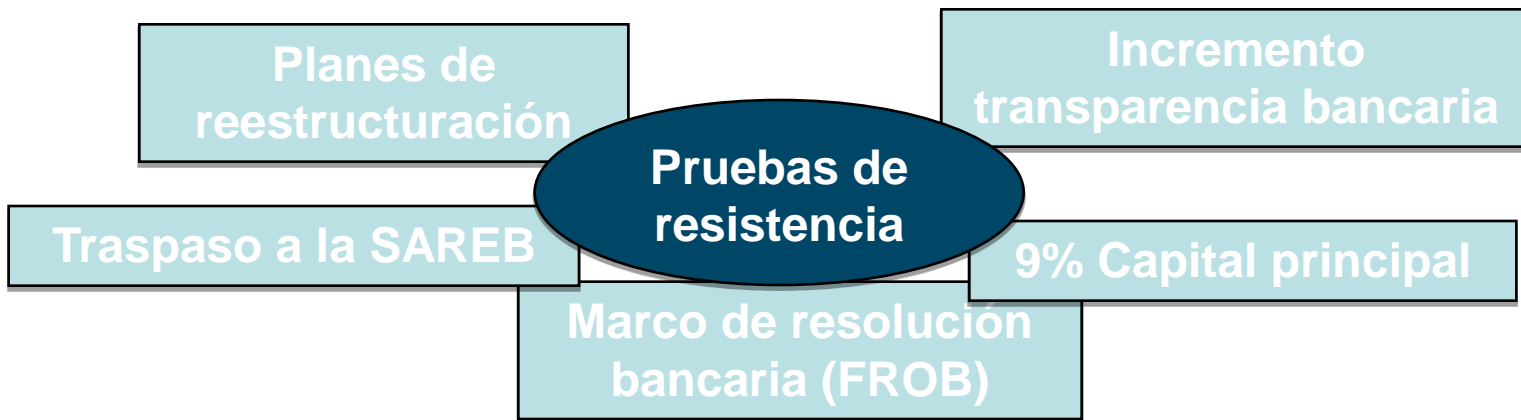


liberbank

Nuevo Marco Regulatorio para las entidades financieras españolas

Cumplimiento del MOU

Cumplidas las 32 condiciones exigidas.



Asuntos recientes

Recapitalizadas entidades G1 y G2

Revisión refinanciaciones

Nacimiento del MARF

Cuarto examen de la Troika

Mejora de la liquidez

Aumento depósitos minoristas y acceso a los mercados

Solvencia

Concluido el proceso de recapitalización
Resultados positivos 1S13

Activos inmobiliarios

Deterioro prácticamente reconocido

Contexto económico

Pesa sobre las perspectivas del sector bancario

Restricción crediticia

Debilidad de la demanda y fragmentación bancaria UE

Próximos hitos del sistema bancario español

**Diciembre
2014**

- Vence el plazo de utilización la línea de crédito del ESM. **Definitivamente no habrá renovación.**
- Queda todavía una **quinta evaluación de la Troika.**

EL GRAN HITO:
Puesta en marcha de la Unión Bancaria

**Mecanismo Único
de Supervisión
(MUS / SSM)**

Parlamento Europeo: 12-09-13.
ECOFIN: 15-10-13.

Asunción de funciones por el BCE en 1 año

**Mecanismo Único
de Resolución
(MUR / SRM)**

Propuesta del Eurogrupo

Prevista para 2015
(2018 recapitalizaciones)

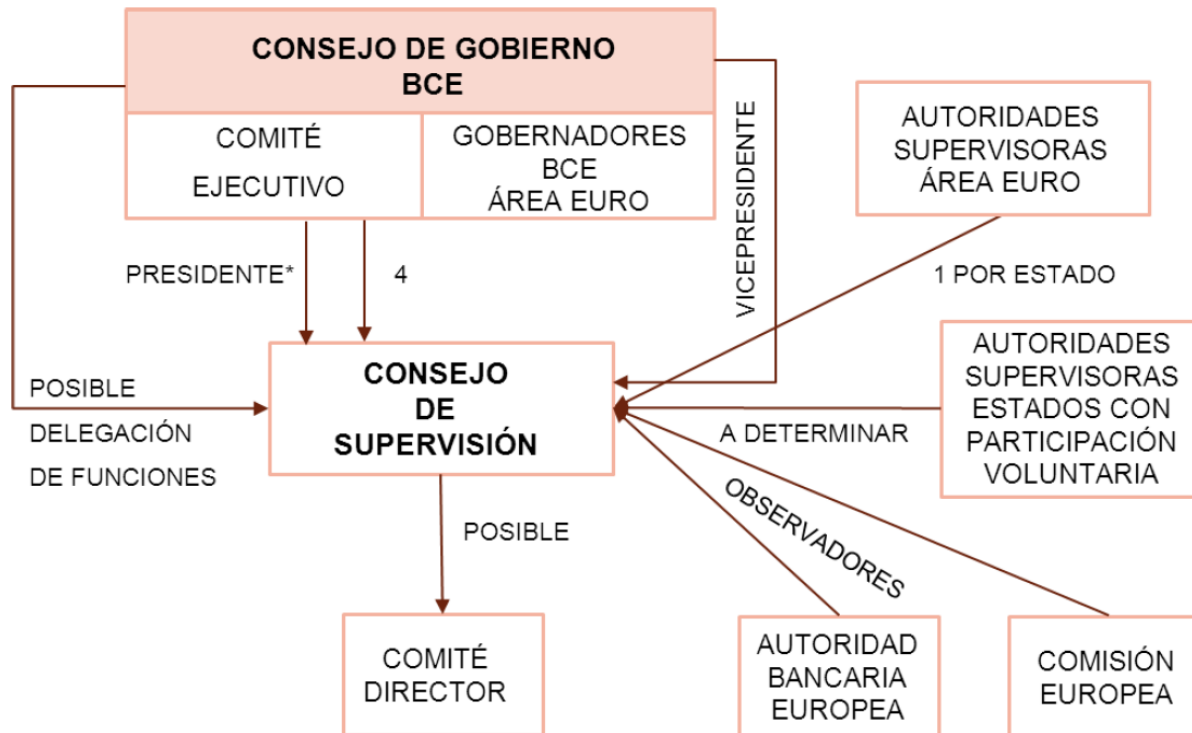
¿Mecanismos de resolución nacionales en una primera fase?

Aprobación
y entrada
en vigor

Mecanismo único de supervisión (MUS / SSM)

- El Consejo de Supervisión del Banco Central Europeo asumirá la supervisión bancaria directa en 2014.

Esquema Institucional



* No puede ser el Presidente de BCE

Fuente: AFI

¿Qué entidades serán supervisadas por el BCE?

- **Alcance** de la supervisión directa por parte del BCE

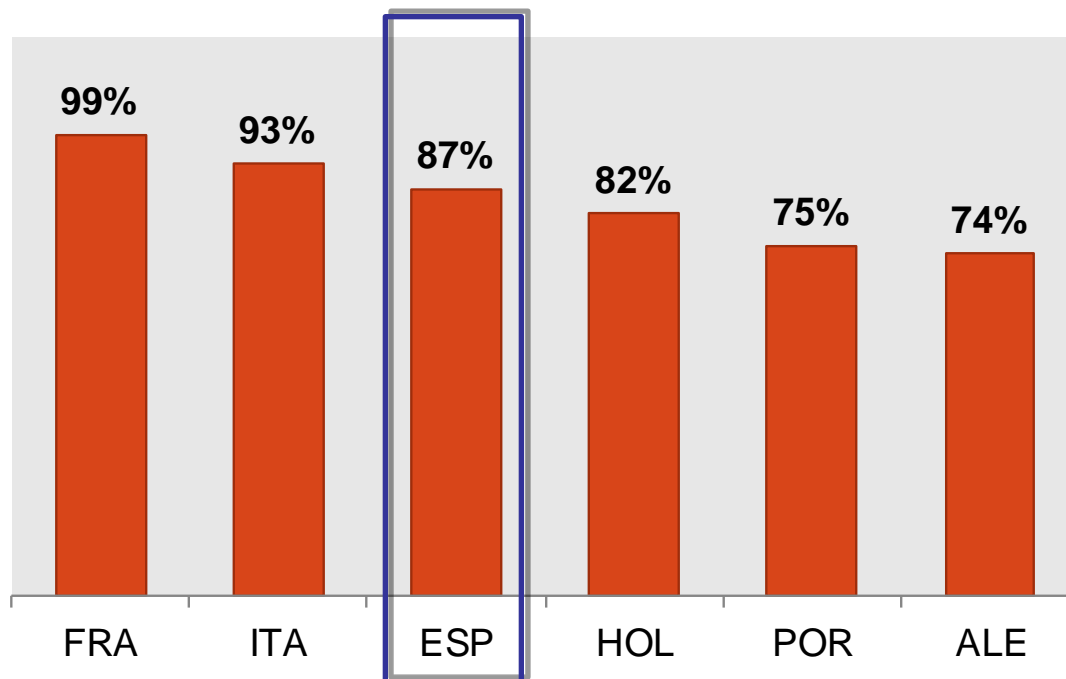
Entidades: criterios para la supervisión directa

Tamaño	Activo total > 30.000 millones EUR
Significación relativa	Activo total/PIB del Estado miembro de origen > 20%, a menos que activo total < 5.000 millones EUR.
Universalización	Las 3 entidades más significativas en cada Estado, salvo que lo justifiquen circunstancias particulares.
Decisión del BCE	Previa notificación por la ASN que considera la entidad significativa para la economía nacional y evaluación global por el BCE.
Actividad transfronteriza	Entidades con filiales bancarias en más de un Estado miembro participante y su activo o pasivo transfronterizo represente una parte importante del total.
Ayuda financiera pública directa	Solicitada o recibida del FEEF o del MEDE.

Del área euro y de países no euro que lo deseen

¿Qué proporción de activos pasará a la supervisión del BCE?

**Volumen de activos que pasarán a la supervisión directa del BCE
(% activo total del sistema)**



16 entidades españolas

Fuente: Estimaciones Afi a partir de BCE, Fitch, AEB, CECA, UNACC, Factset e información de entidades europeas

Pero antes del MUS tendremos...

- Pasos previos a la supervisión del Banco Central Europeo: *comprehensive assesment* del sistema bancario en octubre de 2014 previo a la asunción de sus funciones supervisoras en noviembre de 2014

Supervisory Risk Assessment

Liquidez, apalancamiento y financiación.

Asset Quality Review

Calidad de activo, revisión de las provisiones, de la valoración de los colaterales e instrumentos complejos.

Stress Test

BCE conjuntamente con la EBA. Capacidad de absorción de pérdidas.

Asset Quality Review (AQR)

FECHA	Previsto entre 4T 2013 y 1S2014
OBJETIVO	Revisión del adecuado provisionamiento de las carteras, de la adecuada valoración de los colaterales y de los instrumentos complejos y de alto riesgo.
SUPERVISOR A CARGO	<p>- BCE para las entidades pertenecientes a 17 países de la Unión Europea que se conformarán la Unión Bancaria (Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta y Portugal)</p> <p>- Reguladores nacionales para los restantes 11 miembros de la Unión Europea (Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía, Suecia, Reino Unido).</p>
PUBLICIDAD	En principio no se publicarán los resultados hasta finalizado el Stress Test
OBJETIVO DE CAPITAL Y FASES DEL PROCESO	<p>Nivel de capital requerido: 8% de Common Equity Tier 1 (ratio mínimo del 4.5% + buffer de conservación de capital del 2.5% más un 1% de “add-on” por relevancia sistémica)</p> <p>Tres fases: 1) selección de carteras, 2) revisión de dichas carteras (captura de datos, revisión de datos, recálculo de provisiones y APRs) y 3) Calidad y comparabilidad.</p>
METODOLOGÍA	Bottom-up , apoyo de consultores (Oliver Wyman, auditores, etc.)

Fuente: BCE

El Stress Test Europeo

FECHA	Una vez finalizado el AQR o BSA... se espera para otoño 2014
OBJETIVO	Evaluar la capacidad de resistencia a un escenario de “shock”
AUTORIDADES ENCARGADAS	<i>European Banking Authority (EBA) y Banco Central Europeo (BCE)</i>
PUBLICIDAD	Sí, transparencia similar a otros exámenes de la EBA
CRITERIOS PREVISTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Requerimiento de Common Equity Tier I según CRD IV (Basilea III), Tratamiento de activos fiscales según criterio CRD IV - Impacto fundamentalmente sobre cartera crediticia - Impacto incierto en la renta fija, ¿tratamiento de LTRO?
IMPACTO	Determinación de requerimientos de capital . Las autoridades nacionales (BDE) deben anticiparse, junto con las entidades.
METODOLOGÍA	“Dinámico” a 3 años

Fuente: Afi a partir de BCE y EBA

Requerimiento de capital

	Escenario Base	Escenario Adverso	Requerimiento mínimo vigente
2009	8% Tier I	6% Tier I	4% Tier I
2010		6% Tier I	4% Tier I
2011		5% Core Tier I	4% Tier I (al menos ½ core Tier 1)
ST España	9% Core EBA	6% Core EBA	8% ó 10% capital principal (9% desde MoU)
2014	??	??	4% - 4.5% CET 1 + phased-in

Fuente: Afi a partir de EBA y BdE

El Mecanismo Único de Resolución (MUR/SRM)

- Se hace necesaria la definición por fin de un mecanismo de resolución único para todas las entidades europeas.

Que elimine el **bucle riesgo bancario vs. riesgo soberano**



Que elimine la **incertidumbre** de los deudores



Recapitalización de entidades homogénea en toda Europa.
Orden de prelación.



liberbank

Nuevo Marco Regulatorio para las entidades financieras españolas